INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO DE 2006

Sr.
Freddy Novillo
PRESIDENTE DE INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE LOJA - ILELSA S.A.
Loja

De conformidad con las disposiciones de la ley de compañías, de las normas establecidas por la Superintendencia de Compañías, y, de los estatutos de Industria Licorera Embotelladora de Loa S.A. ILELSA, pongo por su intermedio, en mi calidad de Comisario, el informe de los Estados Financieros, y, de las Actividades Administrativas, al 31 de diciembre del año 2006.

1. - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

Revisadas las cuentas mensuales presentadas por contabilidad, los anexos contables, y, las cuentas del estado de situación financiero, al 31 de diciembre del 2006, se debe indicar que estos se han ejecutado de manera razonable , y ajustados a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los diferentes análisis realizados a las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera, permiten llegar a las siguientes conclusiones:

- Los activos de corto plazo: Corriente, Exigible y Realizable, en el presente ejercicio económico han tenido un crecimiento del 86.72% cuyas cuentas de mayor representación corresponden a Caja, Bancos, Cuentas por Cobrar e Inventarios por los créditos concedidos ha clientes los cuales han crecido notoriamente, y or políticas empresariales insertadas en el mercado vista la competencia de empresas afines.
  Sin embargo el monto global analizado en su diferencia determina un crecimiento sustentable respecto del año anterior para manejar las cuentas de proveedores con mayor solvencia.

- El Activo Fijo, se determina un crecimiento del 42.98% por cuanto hubo inversión en la modernización del equipo de computo , así como mejoramiento de las instalaciones por el sistema de calidad implementado en producción complementado con la adquisición de un vehículo por la ampliación de cobertura en ventas, complementado con la inversión en la adquisición de bienes muebles.

- Otros Activos, determinan un crecimiento respecto del año 2005 del 56.35%, sustentados en el incremento del Activo Intangible por el contrato de leasing con el Banco del Pichincha, en el arrendamiento con opción de compra de un Vehículo

- Respecto del Pasivo Corriente se verifica un crecimiento del 87.90% en relación al año 2005 por las obligaciones adquiridas por la compra de Activos Fijos, endeudamiento Bancario, y el consiguiente pago a Proveedores por adquisición de Mercaderías en la provisión de Insumos

- Por las cuentas Patrimoniales se evidencia un crecimiento del 40.53% debido a que los resultados obtenidos en el Ejercicio Económico del 2006 crecieron de manera sustentable por la implementación de políticas internas en mercadeo ejecutividad en la comercialización de productos y la aplicación de normas en la aplicación de gasto lo cual implica consolidar el patrimonio empresarial respecto de sus diferentes cuentas expuestas en Balance.

2. ***ESTADO DE RESULTADOS***

Analizados los registros y los diferentes rubros que lo conforman se demuestra el crecimiento dentro del total de ingresos el crecimiento del 33.16% lo que comprueba la implementación de renovadas políticas de comercialización, justificando por consiguiente los créditos entregados a clientes, con rotación recuperable en períodos promedio de tiempo que se justifican a las necesidades empresariales.

Habiendo el incremento de sus ingresos los gastos en sus costos de fabricación y los egresos por administración y ventas crecen en el 28.83%, justificándose su incremento al requerirse incremento de Personal egresos por comercialización y otros gastos que directa o indirectamente afectan el gasto dentro de la empresa.

Comparados los ingresos respecto de los egresos el incremento de la utilidad es altamente significativo, mostrándose un incremento del 347.80% en relación al ejercicio económico anterior lo cual repercute en beneficio directo a los trabajadores y empleados de la empresa por el reparto de utilidades de conformidad con la ley, así como el pago de impuestos por efecto de la renta por la determinación conforme la Ley de Régimen Tributario Interno; y el beneficio a los accionistas en el reparto de dividendos, justipreciando la inversión del capital en la obtención de réditos.

3. ***ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS***

En el ejercicio objeto de análisis se mantuvieron las relaciones obrero patronales con normalidad habiendo el pago oportuno de las obligaciones patronales con el IESS, así como con las obligaciones y requerimientos estipulados en el código de Trabajo respecto de todos los beneficios sociales que tiene derecho el trabajador, se complementa este rubro con la aplicación estricta de sueldos y salarios de acuerdo a los ámbitos sectoriales que determina el Seguro Social, complementado con la absorción del cumplimiento en los tributos conforme con la ley en lo relacionado al ICE,IVA retención de impuestos, contribuciones a organismos seccionales e instituciones de control

El entorno con las demás instituciones correlacionadas respecto de la actividad empresarial se mantiene debidamente respaldada mediante la comunicación constante que permite elevar niveles de conocimiento, financiero, legal y tributario.

En lo que respecta a las garantías que debe rendir el personal por la responsabilidad asignada la administración mantiene actualizado el registro de cauciones que permite abalizar el desenvolvimiento de actividades por parte del recurso humano así como precautelar los intereses de la empresa ante posibles eventualidades que se puedan presentar a futuro.

4. CONCLUSIONES

Por los antecedentes expuestos y verificados los resultados por los anexos adjuntos y que son parte del informe en calidad de comisario se determina que las cifras reflejadas en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2006 consolidan su estructura económica así como implica la solidez de su patrimonio, y por ende el crecimiento económico que permite tener un espacio representativo dentro del mercado local y nacional.

La información proporcionada y verificada, es de responsabilidad de la empresa.
Lo anotado hace que presente a la Junta General de Accionistas a través suyo en calidad de Presidente el informe favorable que permite sugerir y recomendar la aprobación de los documentos presentados en todas sus partes

Del Sr. Presidente
Muy Atentamente,

Dr. Eloy Torres Guzmán
COMISARIO

Loja, Marzo del 2007